

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
STARMARKET S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del día viernes 27 de junio del año dos mil trece, en el local social de la compañía ubicado en el Centro Comercial Sai Baba - local 22, situado en la Av. Juan Tanca Marengo Km. 4.5, se reúnen los siguientes accionistas:

La compañía **Corporación 2000 S.A.** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 1 acción, representada por el Ing. José Herrera Balarezo, en calidad de Gerente General.

La compañía **Newmarketing S.A.** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 999 acciones, representada por el Ing. Iván Marcelo Herrera Balarezo, en calidad de Gerente General.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de un mil dólares de los E.E.U.U. de América, dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2012
- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012

A falta del Presidente de la compañía, preside la Junta el Ing. José Herrera Balarezo por decisión unánime de los accionistas presentes y actúa en la Secretaría el Ing. Iván Marcelo Herrera Balarezo, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal, quién lo hace en funciones prorrogadas.

El Presidente de la Junta ordena al señor Secretario cumpla con lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate los puntos del orden del día. La Junta General después de las deliberaciones de rigor, por unanimidad de votos de los accionistas presentes resolvió:

- Aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2012. Se deja aclarado que el Ing. Iván Marcelo Herrera Balarezo no obstante en su calidad de representante de la compañía accionista **Newmarketing S.A.** no intervino en la votación de aprobación de su informe.
- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de la original a la cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 27 de junio del 2013.



Ing. Iván Marcelo Herrera Balarezo

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
STARMARKET S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de junio del 2012, a las trece horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Centro Comercial Sai Baba - local 22, situado en la Av. Juan Tanca Marengo Km. 4.5, se reúnen los siguientes accionistas:

La compañía **GLH Internacional S.A.** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 1 acción, representada por el Ing. Iván Marcelo Herrera Balarezo, en calidad de Gerente General.

La compañía **Macroblenes S.A.** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 999 acciones, representada por el Ing. Iván Marcelo Herrera Balarezo, en calidad de Gerente General.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de un mil dólares de los E.E.U.U. de América, dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocimiento y aprobación del Plan de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a ser aplicadas a partir del 1 de enero del 2012
- Aprobación de la asesoría por parte del Ing. Fidel Cabezas, en la implementación de las NIIF, como personal externo de apoyo.

Preside la Junta el Sr. Andrés Lara Balarezo y actúa en la Secretaría el Ing. Iván Marcelo Herrera Balarezo, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal, quién lo hace en funciones prorrogadas.

El Presidente de la Junta ordena al señor Secretario cumpla con lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate los puntos del orden del día. La Junta General después de las deliberaciones de rigor, por unanimidad de votos de los accionistas presentes resolvió:

- Conocer y aprobar del Plan de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a ser aplicadas a partir del 1 de enero del 2012.
- Aprobar la asesoría por parte del Ing. Fidel Cabezas, en la implementación de las NIIF, como personal externo de apoyo.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de la original a la cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de junio del 2012.



Ing. Iván Marcelo Herrera Balarezo
SECRETARIO

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
STARMARKET S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de noviembre del 2012, a las trece horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Centro Comercial Sai Baba - local 22, situado en la Av. Juan Tanca Marengo Km. 4.5, se reúnen los siguientes accionistas:

La compañía **GLH Internacional S.A.** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 1 acción, representada por el Ing. Iván Marcelo Herrera Balarezo, en calidad de Gerente General.

La compañía **Macrobienes S.A.** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 999 acciones, representada por el Ing. Iván Marcelo Herrera Balarezo, en calidad de Gerente General.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de un mil dólares de los E.E.U.U. de América, dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y aprobar el informe de Conciliación del Patrimonio Neto de NEC a NIIF, al 31 de diciembre del 2011
- Conocer y aprobar los asientos de ajustes por el año de transición cortados al 31 de diciembre del 2011.

Preside la Junta el Sr. Andrés Lara Balarezo y actúa en la Secretaría el Ing. Iván Marcelo Herrera Balarezo, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal, quién lo hace en funciones prorrogadas.

El Presidente de la Junta ordena al señor Secretario cumpla con lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate los puntos del orden del día. La Junta General después de las deliberaciones de rigor, por unanimidad de votos de los accionistas presentes resolvió:

- Aprobar el informe de Conciliación del Patrimonio Neto de NEC a NIIF, al 31 de diciembre del 2011
- Aprobar los asientos de ajustes por el año de transición cortados al 31 de diciembre del 2011.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de la original a la cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de noviembre del 2012.



Ing. Iván Marcelo Herrera Balarezo
SECRETARIO